EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 · DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA · REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 13.108 · Miércoles 16 de Diciembre de 1942 · Precio del ejemplar, 25 céntimos

IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

SE APRUEBA EL REGLAMENTO PROVISIONAL DE LAS CORTES Y SE MODIFICA LA ACTUAL ORGANIZACION DEL EJERCITO

El ministro del Ejército, autorizado para movilizar las industrias civiles que estime precisas. El general Muñoz Grandes ascendido a teniente general. Ratificación de los convenios hispanoargentinos, firmados en Buenos Aires

La Compañía Sínger, de Madrid, sancionada con dos millones de ptas. Libertad condicional a 5.323 penados

Madrid, 16.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

Presidencia.—Ley por la que se aprueba el Reglamento provisional de las Cortes.

Decreto sobre aprovechamiento de productos espontáneos del bosque en los territorios españoles en el golfo de Guinea.

Decreto para aplicar los beneficios del de 23 de Septiembre de 1939 a la reconstrucción de los bienes de los antiguos Patronatos dependientes hoy de la Jefatura del Estado.

Decreto por el que se dispone que el personal del Ejército, Marina y Aire deje de depender del ministerio de Trabajo y Caja Nacional de Subsidios familiares en lo que se refiere al Subsidio familiar.

Decreto sobre participación en Marconi Español, S. A.

Expedientes por los que se resuelven las competencias entre el delegado de Hacienda de Orense y el Juzgado de Instrucción de Celanova, y entre la Audiencia Territorial de Madrid y el delegado de Hacienda de la capital.

Acuerdo del Consejo por el que se imponen por infracciones en materias de Tasas las siguientes sanciones: A la Compañía Singer, de máquinas de coser, de Madrid, multa de dos millones de pesetas con incremento de los beneficios legítimos que obtenga durante tres meses; a la Sociedad La Constancia Industrial, propietaria de la mina «La Extranjera», de Puertollano, multa de 130.000 pesetas, incrementada en los beneficios legítimos que se obtengan de la explotación durante un período de tres meses; a la razón social «Conservas Sacco, S. A.», de Vigo, multa de pesetas 250.000, incrementada en los beneficios legítimos que se obtengan durante un período de tres meses e incautación de las mercancías, y a la razón social Sucesora de Domingo Vilas Martínez, fabricante de conservas de pescado en Santa Eugenia de Riveira (La Coruña), multa de pesetas 95.000, incrementada en los beneficios legítimos que se obtengan en la misma durante un período de un año, e incautación del aceite objeto de la ocultación.

Asuntos Exteriores.—Ratificación de los acuerdos hispano-argentinos, firmados en Buenos Aires el 5 de Septiembre último.

Gobernación.—Ley por la que se modifica la de 23 de Noviembre de 1940, que dictó normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos nacionales de secretarios, interventores y depositarios de Administración local.

Ley por la que se fijan normas para el ingreso en los escalafones de los Cuerpos nacionales expresados.

Ley excluyendo la provisión de la plaza de médico director del Instituto Nacional del Cáncer del turno de rotación establecido por el artículo 6.º de la ley de 25 de Agosto de 1939.

Decreto por el que se dispone quede constituído el Consejo Nacional de Sanidad en la forma que se expresa.

Decretos de personal.

Expediente de anexión del Municipio de Ajnaguiz al limítrofe de Guernica y Luno (Vizcaya), adoptado por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Decretos por los que se declaran de carácter urgente, en orden a la preferencia de suministros de materiales, la ejecución de los proyectos de abastecimientos de aguas de Sevilla y La Bañeza (León).

Expedientes de trámite.

Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

Decreto por el que se conceden a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del de 23 de Septiembre de 1939, en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de Puericultura y Maternidad.

Ejército.—Decreto por el que se dispone el ascenso a teniente general de don Agustín Muñoz Grandes.

Ley por la que se modifica la organización actual del Ejército.

Ley por la que se modifica el artículo 26 del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Ley relativa a la separación del servicio de los oficiales y suboficiales de complemento.

Ley por la que se autoriza al ministro para ordenar la movilización de las industrias civiles que estime precisas.

Ley por la que se hace extensiva la de 15 de Marzo de 1940 al personal de la División Española de Voluntarios.

Ley por la que se modifican los artículos del Código de Justicia Militar referentes al delito de rebelión.

Ley por Bases de Reglamento del Cuerpo de Caballeros Mutilados.

Ley por la que se modifica la de 15 de Marzo de 1940 sobre la organización de unidades de veteranos de la Guardia civil.

Ley por la que se exceptúan de la aplicación de la de 22 de Septiembre de 1939 a aquellos jefes y oficiales que hayan prestado meritorios servicios durante la campaña.

(Continúa en la página 3)

CONTRA EL BULO

Ni aun las épocas de mayor normalidad de los pueblos se ven libres de la fiebre infecciosa de los «bulos». Precisamente el bulo busca tendenciosamente la perturbación de esa normalidad, al menos en la mente de los extraviados y de los pusilámines. Y si esto es así, en los momentos difíciles de los pueblos, cuando éstos ven perturbada su vida por circunstancias de orden internacional, el bulo se crece y se estimula y anuncia fieros males, al socaire de la dificultad.

No podría determinarse con exactitud dónde y cómo nace el bulo, la intención que mueve a sus iniciadores y el ambiente que tiende a crearse con el secreto de su contenido. Pero es lo cierto que, procediendo de ciertos oscuros laboratorios de la intriga, sale a la calle, se difunde de boca en boca y gana volúmen ante la atención enfermiza de los que, ante nada y ante nadie, saben reaccionar con gallardía. Sin la complicidad ingenua de los propaladores, el bulo caería por su base. Pero sabe adornarse del cálculo, de la confidencia, de la simpatía ante el secreto, de la estupidez, en suma, para sembrar el aguijón de la intranquilidad y poner de relieve, con aviesa intención, el puntó exagerado de determinadas inventivas.

De sus resultados, podemos ascender a la naturaleza, al propósito y a las dimensiones del bulo. Toma a veces un aire de frivolidad, disfrazándose de frase ingeniosa que hace fortuna en las tertulias de los desocupados. Otras adquiere un tono dramático, de fácil acogida en las imaginaciones volcánicas de los que sólo saben ver la vida como una novela por entregas. Pero siempre, ya tienda a una propagación festiva, ya a crear una tensión injustificada, representa un ataque sistemático, un sabotaje decidido a la paz del régimen y a la concordia de todos los ciudadanos. Los propagadores encuentran en el bulo su propio castigo, porque volviéndose contra ellos mismos, llega, a fuerza de autosugestión, a negarles el sosiego, porque les quita la fe en sí mismos y en los demás.

El bulo es un fenómeno universal que alcanza extraordinaria difusión en todos los países del mundo. No tiene una mentalidad típicamente española. Podríamos señalar multitud de bulos que, en los últimos tiempos, han cruzado el ambiente de todos los países del mundo. En los Estados Unidos, por ejemplo, las oficinas de información han registrado durante los últimos once meses cuatro mil quinientos rumores derrotistas. Las circunstancias actuales son buen ambiente para las especies negativas. Y de esta ley universal no podía ser España una excepción.

Mientras la vida nacional se desarrolla dentro del orden y la disciplina social, impuesta por la política y los mandatos del Caudillo, la acción oculta, mendaz y traicionera propala y alimenta el bulo, exaltado en estos últimos tiempos. En un próximo artículo señalaremos lo que en esto puede haber de táctica comunista. Por hoy queremos terminar señalando que la única reacción viril y de sano patriotismo contra el bulo, es estrangularle en el momento mismo en que llegue a nuestro conocimiento. El remedio está precisamente en nuestras manos. Porque el bulo necesita de un ambiente enfermizo, de unas condiciones precisas, que nosotros debemos contribuir a que no se creen con la confianza ciega en nuestros destinos. No olvidemos que el bulo tiene carácter privado y una acción privada de todos y cada uno de nosotros es el mejor antídoto para sus torpes intenciones.

Temen un desembarco

para apoderarse del Canal de Panamá

Buenos Aires, 16 (2 t.)—Una Comisión militar norteamericana recorre diversos puntos de la República de Costa Rica, según noticias que se reciben de San José, para escoger los puntos donde puedan establecerse eventualmente bases navales y aéreas que coadyuvaran en la defensa del Canal de Panamá, ante un posible desembarco para apoderarse del mismo. Noticias de la misma procedencia aseguran que una Comisión del Instituto Pockefeller llegará en fecha próxima a la capital costarriqueña para tratar de la instalación de emisoras de radio.—Efe.

El aguinaldo para la DIVISION AZUL

La continua llegada a nuestra Administración de donativos con destino al aguinaldo de la División Azul, está poniendo de relieve la solicitud y el entusiasmo con que los segovianos se disponen a testimoniar a los heroicos voluntarios españoles en Rusia su simpatía y su admiración. Por lo demás, reiteramos nuestro personal agradecimiento a los generosos donantes, y esperamos que los que hayan decidido concurrir a dicha suscripción y no lo hayan verificado todavía, se apresuren a hacerlo, vista la proximidad de las fiestas navideñas.

Cantidades recaudadas en la Administración de «El Adelantado»

Suma anterior, 5.814,75 pesetas.

Don José Calderón Lambás, 10 pesetas; don José Pérez Barahona, 5; don Roque Martín, de La Velilla, 25; don Gonzalo de Lucas, 5; Escuela de párvulos número 2 (Casa de la Tierra), 10; don Alejandro Llovet, 25.

Total, 5.894,75 pesetas.

Ingresado en la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S., procedente de la recaudación en las Jefaturas locales

Suma anterior, 658,50 pesetas.

Bercial, 76,80 pesetas; Bernardos, 317,25; Samboal, 260,95; Anaya, 43,60; Vegafría, 39; Cabezuela, 141,70; Arroyo de Cuéllar, 65; Hoyuelos, 77,90; Escarabajosa de Cabezas, 97; Fuentesoto, 45,75.

Suma y sigue, 1.823,45 pesetas.

BOMBARDEO DE NAPOLES

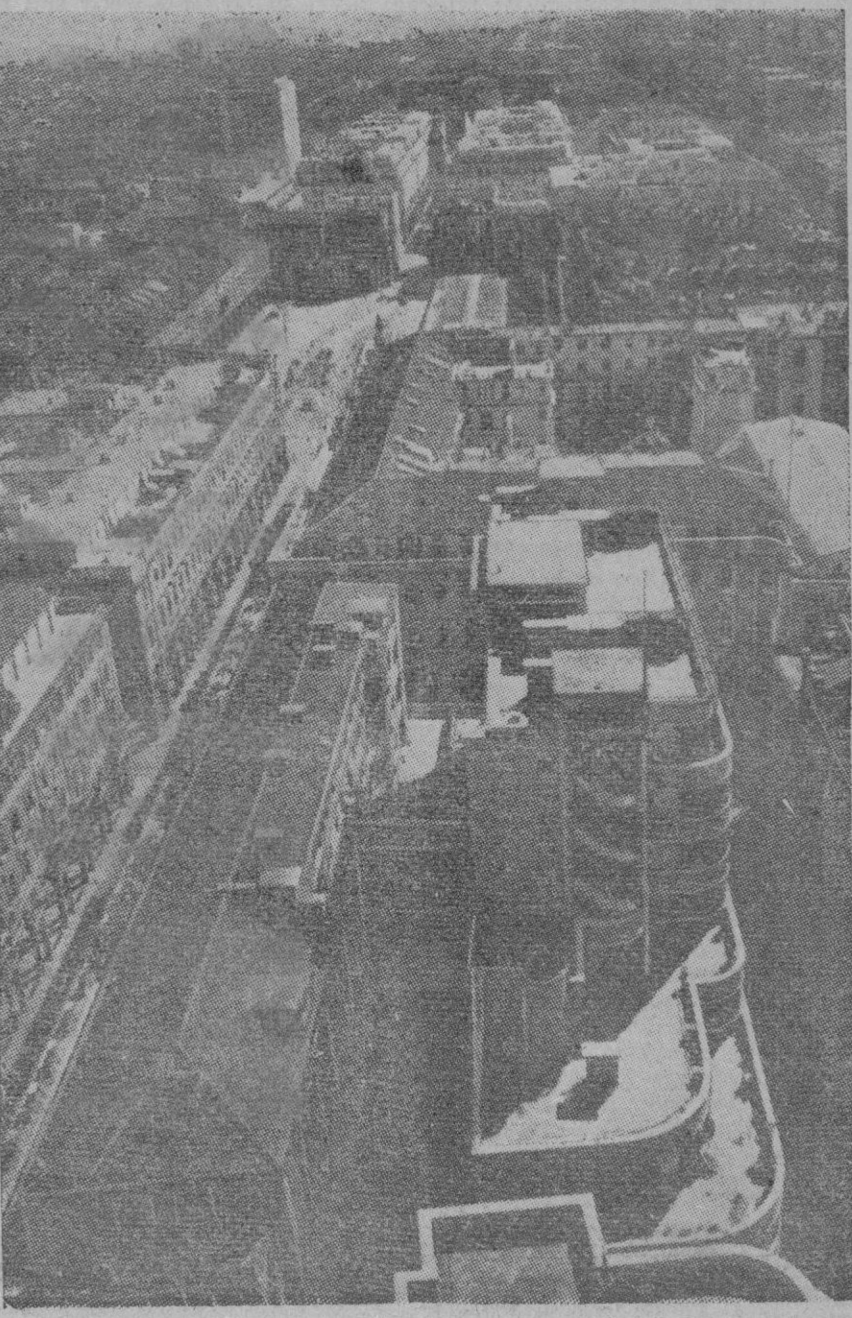

Una vista de la ciudad italiana de Turín que está sufriendo destructores ataques aéreos británicos. Contra Turín han sido empleadas bombas de 3.600 kilogramos

Nápoles ha sido bombardeado

Londres, 16 (2 t.)—Nápoles ha sido atacado de nuevo en la noche última por la aviación británica, según informaciones recibidas a primera hora de hoy, de El Cairo. Añaden estas noticias que el bombardeo provocó incendios entre depósitos de carburantes y la central eléctrica. También fueron arrojadas bombas sobre los astilleros y cerca de la estación ferroviaria central.—Efe.

Continúa el aniquilamiento en Rusia de las fuerzas soviéticas cercadas

Nuevos intentos bolcheviques para liberarlas

FRACASA LA TENTATIVA BRITANICA EN LIBIA

Berlín, 16 (2 t.)—La Oficina Internacional de Información comunica lo que sigue, sobre la marcha de las operaciones militares en Libia:

Las formaciones blindadas del general Montgomery han renunciado a la lucha en el sector costero, pero han lanzado fuerzas motorizadas bastante importantes sostenidas por carros blindados en un amplio movimiento desbordante por el Sur, al fin de alcanzar de este modo las líneas germano- italianas por el flanco o por la espalda. Ha fracasado la tentativa inglesa a pesar de la superioridad numérica británica y de la utilización de grandes contingentes blindados apoyados por numerosas armas pasadas. Ninguno de los ataques realizados por fuerzas cada vez más importantes obtuvo éxito, pues todas fracasaron ante la defensiva tan valerosa como elástica de los destacamentos blindados italianos. Al llegar la noche cesaron las tentativas de perforación de la línea italiana, mientras veintidós tanques ingleses quedaban destruídos sobre el campo de batalla, así como numeroso material de guerra de todas clases. Diez aviones ingleses, uno de ellos, de reconocimiento, han sido derribados por los cazas alemanes e italianos.—Efe.

Comunicado del Cuartel general aliado

Londres, 16 (2 t.)—Radio Marruecos ha difundido hoy el comunicado siguiente del Cuartel General aliado:

Nuestras patrullas prosiguen su actividad ante nuestras líneas. Ayer, los bombarderos aliados atacaron los puertos de Bicerta y de Túnez. Fueron registrados impactos en los depósitos. Nuestros bombarderos derribaron cuatro cazas enemigos sobre Bicerta. En Sfax fué atacada la estación de mercancías, resultando alcanzados e incendiados varios vagones cisternas. En el sector meridional, cazas en patrullas atacaron objetivos enemigos. A consecuencia de todas estas operaciones uno de nuestros cazas no ha regresado a su base. Este es el segundo comunicado del Cuartel General aliado transmitido por Radio Marruecos en el curso de las últimas doce horas.—Efe.

FRENTE DEL ESTE

Nuevos intentos soviéticos para liberar a las fuerzas cercadas

Berlín, 16 (2 t.)—Los bolcheviques han intentado de nuevo penetrar en el sector Suroeste de Toropez, amparados por la niebla que después de un súbito descenso de la temperatura se ha condensado en ciertos sectores del frente central. Los rusos lanzaron al ataque importantes fuerzas para tratar de liberar a las tropas soviéticas recientemente cercadas en esta zona. Los bolcheviques prepararon el ataque con un intenso fuego de artillería que duró aproximadamente unas tres horas, tras de lo cual lanzaron al combate a la infantería en oleadas sucesivas. El fuego de barrera de las defensas alemanas rompió todos los intentos soviéticos, y las fuerzas rojas se vieron obligadas a retirarse después de abandonar sobre el terreno 25 tanques y miles de hombres. La posición objeto del ataque quedó en manos alemanas. Continúa el aniquilamiento de las fuerzas bolcheviques cercadas.—Efe.

Desconcertante táctica de Rommel

¿Está Argelia en turno como objetivo inmediato del Eje?

El desplazamiento de las fuerzas del mariscal Rommel hacia el Oeste, partiendo de sus posiciones de El Agheila, es un motivo de general expectación. Si dichas posiciones habían sido consideradas tan sólidas como las de El Alamein, ¿por qué el mariscal del desierto se ha retirado de ellas, voluntariamente, como se afirma en los medios autorizados de la Gran Bretaña?

Es indiscutible la decisión del Octavo Ejército inglés de dar la batalla definitiva al del Eje en Tripolitania. Urge el deshacerle, pero Montgomery no ha conseguido todavía colocar a Rommel en el trance de aceptar la batalla decisiva. Recuérdese que el mando aliado había previsto el aniquilamiento de las fuerzas germanoitalianas en Africa antes de finalizar el presente año. El plazo concluye, Rommel mantiene intactos importantes contingentes, y en Túnez sigue evolucionando la situación en sentido favorable para las armas del Eje.

El mayor misterio rodea los movimientos de las divisiones de Rommel, pero observemos que se registran en sentido occidental y coincidiendo con el ensanchamiento de la base de ataque y defensa de las fuerzas que operan en Túnez. Es decir, que en tanto estas últimas van enseñoreándose del fértil suelo de Túnez y acercándose al de Argelia, no menos rico, se va abandonando el desierto líbico y el de Tripolitania. Estratégicamente hablando, carece de importancia el hecho de que se abandone el desierto en manos de los británicos si como compensación, ¡gran compensación!, son ocupados territorios como los ya señalados, y por añadidura más próximos a las bases isleñas italianas. Por el contrario, manteniendo cerrado el acceso al Mediterráneo central de los navíos anglosajones, Montgomery verá aumentadas sus dificultades de abastecimiento cuanto mayor sea su penetración a través del desierto. Claro es que las posibilidades de repliegue de Rommel tienen un límite, que puede radicar en un punto a determinada distancia de Túnez, en sentido oriental.

Alcanzado este punto, tendrá que «clavarse» en el terreno. ¿Y qué finalidad habrá perseguido con semejante táctica? Hay que desechar por el momento toda idea de una contraofensiva dirigida nuevamente contra Montgomery, y por el contrario se debe pensar en la posibilidad de que la dirección de los ataques del Eje tomen una orientación opuesta: Argelia. El secreto de la victoria en el Mediterráneo radica, por parte del Eje, en cerrarle absolutamente a la navegación del adversario, y hoy por hoy lleva camino de conseguirlo tomando como base el territorio de Túnez. Por parte anglonorteamericana, consiste en abrir vía libre a sus barcos, lo que no conseguirá sin antes destruir los planes germano-italianos.

A juicio nuestro, Argelia está en turno, en un plazo más o menos largo, y en este sentido parecen orientados los movimientos de las fuerzas del Eje, pero manteniendo a toda costa una línea avanzada en Tripolitania, como muro de contención de la presión aliada procedente de Egipto y Cirenaica.

«CUANDO LA GUERRA TERMINE Y LA DESMOVILIZACION SE HAGA, ENTONCES HABRA LLEGADO EL MOMENTO DE SALDAR LAS CUENTAS, DE CUMPLIR LAS PROMESAS Y, PESE A TODOS LOS PROYECTOS, SE REALIZARA EL DESTINO HISTORICO DE NUESTRA ERA, O POR LA FORMA BARBARA DE UN TOTALITARISMO BOLCHEVIQUE O POR LA PATRIOTA ESPIRITUAL QUE ESPAÑA LES OFRECE O POR CUALQUIER OTRA DE LOS PUEBLOS FASCISTAS.»

(Palabras de Franco en el III Consejo Nacional)

M.C.D. 2022

INFORMACION LOCAL

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Concurso-oposición para proveer sesenta y dos plazas del Cuerpo de asesores técnicos de la Obra sindical del Hogar

Se recuerda para general conocimiento que, según se anunció oportunamente en el «Boletín Oficial del Movimiento» de fecha 1.º del año en curso, durante la totalidad del presente mes se admiten las instancias y documentaciones de los solicitantes que, reuniendo las condiciones establecidas, deseen tomar parte en el concurso-oposición convocado por la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N-S., para la provisión de sesenta y dos plazas del Cuerpo técnico de la Obra sindical del Hogar.

Las instancias deberán ser dirigidas al delegado nacional de Sindicatos y presentadas en la Jefatura de personal de la Delegación, sita en Alfonso XII, 34, Madrid.

A los quince días de cerrado el plazo de admisión de instancias, se publicará la lista de los solicitantes admitidos para participar en el referido concurso.

OBRA SINDICAL «18 DE JULIO»

Resumen de los servicios prestados por esta Obra durante el pasado mes de Octubre

Visitas realizadas por los médicos de zona, 492.

Inyecciones y curas realizadas por practicantes, 839.

Número de partos asistidos y cuatro visitas efectuadas por las comadronas, 35.

Operaciones en el sanatorio, 2, y 13 reconocimientos.

Reconocimientos a embarazadas, 28

Vigilancia de niños y asistencia, 15.

Operaciones de ojos, 2, y 10 reconocimientos.

Radiografías y radioscopias de pulmón, 7, 2 intervenciones y 8 reconocimientos.

Reconocimientos de garganta, nariz y oídos, 3.

Extracción de piezas dentarias, 36.

Total de servicios realizados, 1.490.

Legislación vigente completa de arrendamientos rústicos

Concordada y comentada por Leonardo Camon, notario

El autor, experto técnico, analiza e interpreta clara y concisamente todos los problemas de arrendamientos rústicos. Libro utilísimo a letrados, registradores, notarios, jueces, secretarios, colonos, propietarios, aparceros, arrendatarios y a cuantos afecta esta legislación. Precio: 15 pesetas.

De venta en las librerías y en Editorial Ebro, Zaragoza.

Alcaldía de Fuentepelayo

Subasta

El día 16 de los corrientes, a las doce de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la primera subasta de noventa pinos negrales en pie del monte de estos Propios, que cubican 52,874 metros cúbicos de madera y 25,162 metros cúbicos de leña de tronco, bajo el tipo de tasación de 6.696 pesetas y 81 céntimos.

Las proposiciones pueden presentarse hasta un cuarto de hora antes de la señalada para la subasta, todos los días laborables.

Fuentepelayo, 7 de Diciembre de 1942.—El alcalde, *Críspulo Molino Martín.*

SOCIEDAD FILARMONICA

Otro concierto de Cubiles

A raíz del concierto dado por el gran pianista José Cubiles, que tan clamoroso éxito alcanzara, un numeroso grupo de socios se dirigió a la Junta directiva, interesando de la misma una nueva audición del artista eminente. La Junta directiva, atenta siempre a satisfacer los deseos de sus socios, ha conseguido otra intervención del gran pianista español, que tendrá lugar mañana jueves, a las siete y media, en el teatro Cervantes.

El hecho de estar aún reciente el triunfo de José Cubiles en nuestra Sociedad, nos releva de hacer todo elogio anticipado

GIMNASTICA SEGOVIANA

Esta Sociedad organiza un viaje a Madrid, el próximo domingo, día 20, con objeto de presenciar el partido de fútbol que jugarán en aquella capital el equipo de Aviación italiano (en el que figuran varios internacionales) con el Atlético Aviación.

La salida será a las nueve de la mañana, para regresar a las nueve de la noche, y el precio del billete y entrada para presenciar el partido, pesetas 24.

Las inscripciones, hasta el viernes, en plaza 4 de Agosto, 1, pescadería Lafuente.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Emilia Lucía Santos Gil, hija de Marcos y de Efigenia.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

DE INTERES PARA LOS EMPRESARIOS

Se pone en conocimiento de todos los empresarios que tengan aprendices en esta capital, que deben asistir a la reunión que tendrá lugar el jueves, día 17 de los corrientes, a las ocho de la noche, en la Delegación Sindical provincial, para tratar asuntos relacionados con el aprendizaje.

De igual modo se advierte que, pasado el día 25 del corriente, se empezará una intensa campaña de inspección para corregir y sancionar los casos de infracción de las leyes de aprendizaje.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 672,4 m/m.
Dirección del viento: Oeste.
Fuerza del viento: 12 kilómetros.
Temperatura máxima: 7º 5.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 673,0 m/m.
Dirección del viento: Oeste-Suroeste.
Fuerza del viento: 6 kilómetros.
Temperatura mínima: 1º 0.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche la de don A. Martín Llorente, Muerte y Vida, 2.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 15.—Premiado con 25 pesetas, número 619. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 19.

NOTAS NECROLOGICAS

Tras larga y penosa dolencia falleció ayer, a las cinco de la tarde, el que en vida fué nuestro estimado amigo don Juan Francisco de Cáceres y Muñoz, hermano del también querido amigo nuestro, el decano del Colegio de Abogados y ex presidente de la Diputación provincial, don Gabriel.

El finado, que desde hace mucho tiempo se hallaba recluído en su domicilio a causa de la enfermedad que sufría, disponía en Segovia de generales simpatías y del aprecio unánime, especialmente entre el elemento intelectual, pues su espíritu culto, adquirido en constantes y escogidas lecturas, le conquistaron el cariño de cuantos le trataban.

Don Juan Francisco de Cáceres (que en paz descanse), sintió gran afición por la literatura, publicando en algunas de las revistas, que hasta el año 1916 aparecían en esta capital, artículos estimables, de carácter crítico.

Su muerte ha causado en nuestra ciudad, como era de suponer, dadas sus excelentes dotes personales y el sincero afecto con que cuenta su familia entre nosotros, viva sensación de duelo, a la que nos adherimos de todo corazón, deseando a sus afligidos viuda, doña María González Sacristán, hermanos don Gabriel, doña María Antonia y doña Carmen, sobrinos y demás parientes, mucha resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

***

Ha sido muy sentido en Segovia y en toda la diócesis el fallecimiento del virtuoso sacerdote don Jesús Maroto

Sacerdote ejemplar, nacido en esta población, regentaba con celo desmedido la parroquia de Ituero y Lama, creándose allí, debido a su iniciativa, y en el año 1915, el Sindicato Católico Agrario que se inauguró con la asistencia del entonces reverendísimo e ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis doctor Gandásegui y desde ese día, con su trabajo y sus consejos dió un impulso grandísimo a tan provechosa obra, dividida en sus secciones de Caja rural de Cédito, Cooperativa de Consumo y Sociedad de Socorros Mutuos, todo ello dirigido y encauzado por él y proporcionando a las clases agrícolas y obreras inmensos beneficios.

Fiel devoto y hermano de la Cofradía de Santa Bárbara, Patrona de Ituero y Lama, a la cual engrandeció con su ejemplo y entusiasmo, dejando imperecederos recuerdos en la hermosa capilla donde se venera dicha imagen, que él mismo decoró y pintó, como igualmente en el telón del teatro que ostenta una pintura del Alcázar de Segovia.

Descanse en paz el infatigable y bondadoso sacerdote don Jesús Maroto y reciban sus hermanos nuestro sentido pésame.

EJEMPLO Y FORJA DE LA MARINA DE GUERRA

Por LUIS LEFAN

Si, como dijo el erudito Fernández Duro, la serpiente que se muerde la cola no es tan sólo símbolo del tiempo, sino también de los sucesos, la realización de ese simbolismo existe y perdura en la población o barriada de San Carlos de la isla de León o San Fernando.

Iniciadas las construcciones que habían de formar la población militar de la capital del Departamento de Cádiz, llegaron unos a su término, pero otras, por aceleración de la decadencia, no fueron concluídas; figuraban entre las primeras el proporcionado y cuidado edificio destinado a Capitanía general, y entre los segundos la basílica o parroquia de la barriada, de la que sólo llegaron a elevarse los muros y columnatas, que habían de soportar bóvedas y torres.

Decretado en 1845 que se instalara el Colegio Naval Militar en el edificio concluso, cinco años después, el ministro de Marina, señor marqués de Molins, a quien la Armada debe otros muchos beneficios, redactó por su mano una disposición, de la cual es el siguiente párrafo: «Deseando S. M. engrandecer el culto en todos sus dominios y en todas las dependencias del Estado, singularmente en aquellas que han recibido siempre de la religión su mayor fuerza y más noble entusiasmo, ansiosa, además, de dar a los marinos ilustres que sirvieron o puedan servir denodada y lealmente a la patria un lugar decoroso de perpetuo y religioso descanso, y solicita, por último, de procurar al Colegio Naval Militar un templo en que reciba digno ejemplo y retribuya justo culto, ha resuelto que, desde luego, y con la mayor prontitud posible, se concluya y habilite dicho templo, destinándole a capilla del contiguo Colegio y a panteón de ilustres marinos.»

Aunque no con la celeridad que era de desear, las obras necesarias fueron realizadas, y por las noticias aducidas por la Real Academia de la Historia pudieron ser trasladados al nuevo panteón todos los restos de aquellos marinos, de quienes fué posible hacerlo, y de los otros se esculpieron lápidas en su perpetuo recuerdo.

Contiguos y con acceso por pasillo interior el panteón y el Colegio o Escuela Naval, se reunen por devoción los días de labor y por ser de precepto los festivos, aquellos que ya dieron gloria y honor a su patria con los que inician su vida en las mismas disciplinas.

Aparte de este contacto cotidiano en las horas de oración y recogimiento, también suelen franquear la puerta del panteón en las de recreo, y todos los acontecimientos de la vida escolar, como son la jura de la bandera y la entrega de los títulos de oficial; la fachada del panteón es el fondo y el intercolumpio central del atrio, el presbiterio del altar, desde el que la Virgen del Carmen presencia la ceremonia.

Dase, pues, la circunstancia con esta vecindad y presencia constante de que, no tan sólo en los momentos culminantes de la escolar, sino que también en los libres o de descanso obtengan los futuros oficiales la lección muda del ejemplo de aquellos hombres ilustres, cuyos nombres en unos casos y la cierta existencia en sus venerables restos en otra, les indican cómo ha de ser su vida futura.

Novegantes todos, héroes unos y sabios otros, todos los que ya terminaron, muestran y recuerdan a los que empiezan toda la historia de la Armada española, que es, como en muy pocos países, la historia misma de su patria, y no en pocas ocasiones la de la civilización. Roger de Lauria, Requesens, Queralt, Moncada, les hablan de victorias sin fin, cuando en el Mediterráneo se prohibió existieran otras divisas que las amarillas y rojas del Reino de Aragón. Ramón Bonifaz y Rui López de Mendoza, cómo conquistaron Sevilla y fueron los primeros almirantes de Castilla; Jofre Tenorio, enseña cómo, para desvirtuar hablillas, combatió contra fuerzas incomparablemente superiores y sucumbió abrazado al estandarte; Fernán Sánchez de Tovar, les cuenta cómo trajo a España prisioneros de las orillas del Támesis; Díaz de Solís, Núñez de Balboa, Elcano, del modo de abrir pra la cristiandad encondidos mares y nuevos rumbos de gloria; don Juan de Austria, la forma de vencer en Lepanto; Alvaro de Bazán, los motivos por los que Lope de Vega dijo de él que «en todo mar, el inglés, al verle, le tuvo espanto»; Lope de Hoces, Oquendo, Lezo, cómo se lucha hasta el fin; y los que compartieron la brújula con la espada y con las ciencias, los Jorge Juan, Ulloa, marqués de la Victoria, Valdés, Gravina, etcétera, cómo asombran a amigos y enemigos con el caudal de su sabiduría y la abnegación de su heroísmo.

También de las épocas más recientes, del doloroso siglo XIX, tienen allí cátedra los marinos del sacrificio sin límites por la Patria: Méndez Núñez, el del Callao; Montojo, de Cavite; Cervera, de Santiago de Cuba, les hablan de ello, trayéndoles a la memoria tiernos relatos oídos en el calor del hogar paterno.

Con todo ser muchos los monumentos y más las lápidas, faltan muchos más; algunos de éstos, aún no necesitan la piedra porque los nombres que habían de llevar serían quizás el del padre, hermanos o compañeros del caballero guardia marina de hoy, y esas letras las lleva impresas de un modo indeleble en el corazón. Los otros que faltan tienen la tumba más hermosa, no tienen mármoles, ni estatuas, ni figuras, ni las madres pueden ir a llorar sobre ellas; pero los caballeros alumnos tienen el privilegio de verla y rezar todos los días, porque es el mar, del que en la Escuela muestran a diario cómo vencerlo y en el contiguo panteón cómo debe vivirse sobre él para la mayor gloria de España.

LOS REYES DE ARAGON REPOSARAN EN EL MONASTERIO DE POBLET

En cumplimiento de lo dispuesto por el Caudillo en decreto de 11 de Mayo último

Barcelona, 15.—Se encuentran en esta ciudad el presidente del Patronato de Restauración del Real Monasterio de Poblet, don Pedro Gil Moreno. Ha manifestado el señor Gil Moreno que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Caudillo, en Decreto de 11 de Mayo último, el Patronato viene ocupándose activamente del traslado a Poblet de los restos de los Reyes de Aragón, depositados provisionalmente, desde 1843, en el archivo capitular de la Catedral Metropolitana de Tarragona. Como sea que el centenario del primitivo traslado se cumple exactamente el próximo día 18 de Enero, resulta del todo punto imposible por aquella fecha, efectuar la ceremonia, que requiere, en primer lugar, indispensablemente, la reconstrucción de las tumbas reales de la iglesia del Monasterio, donde recibirán, de nuevo, los restos reales sepultura.

El Patronato ha sometido al ministerio de Educación Nacional el correspondiente proyecto y presupuesto, así como el referente a la restauración del altar principal de la iglesia, que se halla muy destrozado. Una vez aprobado el plan, se llevará a la práctica con toda celeridad para que el próximo otoño, a lo sumo, tengan realidad los deseos del Caudillo.

Con respecto a la identificación de los restos de los Monarcas de Aragón, que se hallan confundidos con los de reinas, príncipes y magnates de la casa ducal de Cardona, en ocho grandes cajas de madera de pino, indica el señor Gil Moreno que ello resultará tarea muy difícil. Entre estos huesos, figuran los de Alfonso I de Aragón, Pedro III, Fernando I, Martín el Humano, Alfonso V el Magnánimo, Juan I el Amador de la Gentileza, y Juan II el Sanguinario. Se encargará de la labor de identificación a una Comisión integrada por médicos e historiadores. Los restos, cuyo reconocimiento no alcance a realizarse, serán enterrados juntos. El cadáver de Carlos, príncipe de Viana, se encuentra en Poblet, desde 1935. Y el del Rey Jaime I el Conquistador continuará, como hasta ahora, en la Catedral tarraconense, según dispone el propio decreto del Caudillo.

Ha expresado igualmente su sentimiento y el del Patronato, por el fallecimiento del ilustre historiador y periodista, reverendo Barrera Escudero, colaborador insigne con el señor Toda, desde los primeros momentos, de la reconstrucción de Poblet, que ha desarrollado una muy importante labor en beneficio de su resurgimiento. «El doctor Barrera—dice—, era archivo viviente de Poblet, que conocía a fondo y sentía y quería profundamente».

Por último, ha notificado el señor Gil Moreno que, en breve, se constituirá la entidad «Amigos de Poblet», con ramas filiales en Madrid, Aragón, Valencia y Baleares, para contribuir a acelerar la reconstrucción del vetusto cenobio y también divulgar su brillante pasado, que es Historia de España, viva y gloriosa.

Se vende

la octava parte de un molino situado en el pueblo de Languilla, de esta provincia, a orillas del río Riaza, en 600 pesetas. Razones económicas. Idénticos derechos fueron pagados en 700. Autorizado para la venta. Venancio Cuesta. Languilla (Segovia).

Fundación benéfica de doña Margarita Salcedo

Anuncio

Debiendo proceder el Patronato de esta Fundación, en cumplimiento de lo dispuesto por la fundadora, al otorgamiento de dos pensiones a pobres imposibilitados, siendo preferidos los ciegos y los ancianos que no tengan hijos que les mantengan, se hace público por medio del presente anuncio que, durante los días 15 al 22 de Diciembre, ambos inclusive, podrán presentarse en el Palacio Episcopal, durante las horas de oficina, las peticiones suscritas por las personas que, reuniendo las circunstancias expresadas, aspiren a dichos beneficios.

Cada interesado deberá presentar los siguientes documentos: 1.º Instancia dirigida al excelentísimo señor obispo de la Diócesis, presidente del Patronato. 2.º Certificaci-n acreditativa de ser vecino de esta capital o llevar residiendo en la misma más de dos años. 3.º Certificación deb uena conducta, expedida por el párroco. 4.º Certificación de pobreza, expedida por la Administración de Rentas públicas. 5.º Certificación facultativa de hallarse imposibilitado, en la que se hará constar si el solicitante es ciego. 6.º Certificado de existencia y de no tener hijos, expedida por el Registro civil.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 22 de Diciembre, a las doce de la mañana.

Los documentos deberán estar reintegrados con el timbre de la clase correspondiente a Beneficencia.

Segovia, 15 de Diciembre de 1942.—El secretario, *Bruno Fraile.*—V. º B.º: El presidente, ✠ *Luciano*, obispo de Segovia.

Tres muertos en el hundimiento de una casa

Córdoba, 15.—Tres personas muertas y dos heridas graves han resultado a consecuencia del hundimiento de una casa en la aldea de Fuencubierta, del término La Carlota. Los heridos, Divina Martínez Rubio y José Fernández, han ingresado en el Hospital Provincial.

CARTAS DE UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD
RAPIDEZ EN LA ENTREGA
CALIDAD EN LA IMPRESION

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE

EL ADELANTADO

TRANSPORTES LA UNION

SEGOVIA: Ruiz de Alda, 6. Teléfono 31 | MADRID: Montelcón, 5. Telf. 46838 | BARCELONA: Frte. P.º Nueva, 2. Teléfono 23589

Servicio diario de encargos y mercancías

José M.ª Hervías

Jefe clínico por oposición de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Consulta en Segovia todos los primeros y terceros jueves de cada mes (Diciembre días 3 y 17), de once y media a una

Corpus, número 8, 1.º, letra B
Teléfono 314

En MADRID, Velázquez, 34, 1.º
Tel fono 54736

Censura Sanitaria S. G. 17

N. ALCALAYA OVEJERO

MEDICO-DENTISTA

Consulta todos los días laborables en Frumales, menos los jueves que recibirá en Cuéllar. Santa Cruz, núm. 1, pral.

Censura sanitaria S. G. 19

D. Vidaechea

Médico oculista

Consulta diaria de once a dos

Calle de Colón 5. Telf. 302. Segovia.

Censura Sanitaria S. G.—9

ANUNCIOS por PALABRAS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25. Segovia.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Durango. Sucursal Madrid, calle Mayor, 44. Teléfono 25.083.

VACA suiza, primeriza, en producción, vendo. Tomás de la Cruz Velasco, Parral de Pirón (Segovia).

DE LOS CUARTELES de Collado han desaparecido dos vacas, una de dos años y la otra de seis, negras; la más vieja herrada en la nalga derecha con una R y orejas rasgadas. Su dueño, Anastasio de Antonio, Guijar de Valdevacas.

SE VENDEN de 1.300 a 1.500 chopos. Para tratar, con hijos de Mariano Fraile, en Cuéllar o Vallelado.

LEÑA de pino, seca, en cándalo grueso, se vende en Cobos de Segovia. Leonides García.

¿QUIERE hacer buen embutido? Compre el pimentón especialísimo para matanzas que se vende en la salchichería Pacheco, Corpus, 5. Segovia.

SE VENDE o se cambia por ganado vacuno, mula de cuatro años, alzada cinco dedos. Lorenzo Segovia, en Nava de la Asunción.

REPRESENTANTES relacionados industrias, comercio, imprentas, competentes, precísanse en Segovia y pueblos importantes, para venta Sobres patentados de apertura automática. Escribid: Apartado 27. Mérida (Badajoz).

VACA holandesa, cumplida del segundo, se vende. Gregorio Arribas, en Carbonero el Mayor.

CAMIONES «Dogge» y «Chevrolet», de 21 HP., se venden. Informará Agencia Castilla.

VENDEN casa en ésta, plaza Alto de los Leones de Castilla, 24. Renta 4.800 y otras. Informa el dueño, Judería Nueva, 5, Segovia.

BICICLETAS «Balsol-Dobleus» (patentadas). Representante para esta plaza y provincia, García. Buitrago, 8. Tef. 301. Segovia.

SE VENDEN cincuenta cabrios y cincuenta cuartones. Tratar, Félix Herranz López, en Aldea Real.

SE VENDEN fincas rústicas, unas quinientas obradas, en Brieva (Segovia). Tratar, en Torrecaballeros, con Genaro Rodríguez, Nicanor y Atanasio Sastre; en Muñoveros, Román Gil, y en Puebla de Pedraza, Julián Gil.

SE NECESITA muchacha sabiendo cocina. Inútil sin informes. Juan Bravo, 10, 2.º, derecha.

VENDO tres novillas primerizas, dos preñadas, otra recién parida, una cubierta para el cuarto, toro semental. Jardinillos San Roque, 1.

CAL DE LAS VEGAS, la mejor del contorno, yeso de Olmedo. Venta diaria. Ezequiel González, 2. (Antes cabaret). Segovia.

SE VENDEN los materiales de derribo de una casa con buenas tejas y maderas. Tratar, Anastasio Cabrera, en Hontoria.

GARCIA SANZ. Sección muebles ocasión, tiene inmenso y variadísimo surtido de todo. Precios moderados. Tienda: Frente Banco España. Teléf. 354.

VACA suiza recién parida del segundo y dos chotas de cuatro días, vendo. Faustino de Frutos, Roda de Eresma.

NOVILLO negro, de dos años, moruncho, extraviado en la sierra de Otero. Abonará gastos, Emilio de la Calle, Otero de Herreros.

Manuel Herrero Martín

MEDICO

Especialista en niños

Consulta de tres a seis

Plaza del Corpus, 8, principal, B

Teléfono 231 SEGOVIA

Censura Sanitaria S. G. 10

F. VILLOSLADA

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5, excepto los lunes

Cronista Lecea, 1. SEGOVIA

(Edificio teatro Juan Bravo)

Censura Sanitaria S. G. 29.

L. LEON

Especialista de garganta, nariz y oídos

Del Hospital de San Carlos de Madrid

Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco

Juan Bravo, 2, segundo, izquierda

(edificio del Banco Castellano)

Censura sanitaria S. G.—14

Coñac Centenario Terry

M.C.D. 2022

El CONSEJO de MINISTROS de AYER

(Viene de la página 1)

Ley por la que se dispone que la edad de retiro de los capitanes provisionales sea la misma que si fueran efectivos.

Decreto por el que se crea la escala honorífica de Sanidad Militar.

Decreto por el que se aplica la ley de 6 de Noviembre de 1942 al personal muerto en el cautiverio a consecuencia de hechos gloriosos realmente extraordinarios.

Decreto por el que se armonizan las atribuciones de los capitanes generales y las de las jurisdicciones exentas.

Decreto por el que se modifica la relación del apartado b) del artículo 52 del Reglamento del Cuerpo de Suboficiales.

Decreto por el que se destina en comisión al Consejo Supremo al auditor general del Ejército don Máximo Cuerpo Radigales.

Decreto por el que se pasa a la reserva por edad al general de brigada don Eladio Valverde Quintana.

Marina.—Aprobación de diversos expedientes de trámite.

Decreto por el que se reorganiza la Maestranza de Arsenales.

Decreto por el que se autorizan las plantillas provisionales del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Baja en la lista de buques de la Armada de los torpederos 16 y 13.

Autorización de rescisión de un contrato con la Sociedad Anónima Entrecanales y Tavera.

Decreto por el que se declara de urgencia una obra, a los efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la sala de ejercicios y gimnasio en la Escuela Naval Militar de Marín.

Varios decretos sobre barriadas de viviendas para oficiales y suboficiales en la Escuela Naval de Marín y urbanización de las mismas.

Decreto por el que se autoriza la construcción de la carretera de unión del astillero con el arsenal en el departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Decretos por los que se autorizan obras en la base naval.

Decretos por los que se autorizan adquisiciones diversas.

Decreto por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo de dos parcelas de terreno propiedad de la Marina.

Aplicación de las leyes de 12 de Julio de 1940 y 2 de Septiembre de 1941 a personal vario.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Tomás Maestre Zapata.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Ordenador de las construcciones navales militares al capitán de corbeta don Juan Bonelli Rubio.

Aire.—Numerosos expedientes de obras y adquisiciones.

Justicia.—Ley por la que se atribuye a la jurisdicción ordinaria la competencia para conocer de los delitos de abastecimiento.

Ley por la que se reforma la de 13 de Diciembre de 1940 sobre Tribunales Tutelares de Menores, propuesta en acuerdo con otras nuevas disposiciones.

Ley sobre modificación del texto de la de 1.º de Abril de 1939, referente a prescripción de delitos.

Decretos de personal de las carreras judicial y fiscal.

Decreto sobre suspensión de desahucios en las localidades adoptadas por el Caudillo.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 5.323 penados.

Expedientes de obras en diversas prisiones.

Hacienda.—Ley por la que se amplía en 300 millones de pesetas la Deuda amortizable al 4 por 100 emitida el 13 de Marzo de 1942, de los que se destinan 225 millones a la Junta Construcciones de la Ciudad Universitaria y 75 millones a obras y reformas de las demás Universidades españolas.

Ley sobre cooperación de la Marina mercante.

Ley de extensión de los beneficios de la de 23 de Septiembre de 1939 sobre transmisiones de bienes de los caídos en Rusia.

Ley sobre régimen de franquicia arancelaria.

Ley sobre tarifas del impuesto de transporte.

Ley complementaria de la de seguros de vida.

Ley de progresión de la Dirección General del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Ley por la que se levanta la suspensión de acciones judiciales a que se refiere el decreto de 26 de Mayo de 1938 sobre cuentas bancarias expoliadas en zona roja.

Ley sobre moratoria.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de lujo.

Decreto modificativo de las Ordenanzas de Aduanas.

Decreto por el que se alzan algunas restricciones de las establecidas por el de Mayo de 1940 sobre el «Statu-quo» bancario.

Decreto de reforma de la instrucción de 7 de Agosto de 1939.

Distribución de fondos de Diciembre.

Decretos de personal y numerosos expedientes.

Industria y Comercio.—Decretos aprobando los Reglamentos para la actuación de los Tribunales de honor en los Cuerpos de Ingenieros Industriales y de Minas.

Decretos por el que se conceden los beneficios del de 12 de Agosto de 1940 a la Sociedad Hidronitro Española para el salto de pie de presa del pantano de Barsona.

Decreto por el que se declara de interés nacional la industria proyectada por «Productos crómicos S. A.»

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria las funciones que viene ejerciendo el Consejo de Incautación de las minas de oro de la provincia de Almería.

Decreto por el que se establecen a favor del Estado los yacimientos de sustancias minerales de los términos municipales de Linares, Bailén y Jabalquinto, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Consejo Superior de Colegios Oficiales de titulares mercantiles.

Decreto por el que se crea una Delegación comercial en Buenos Aires.

Decreto por el que se declara de interés nacional la fabricación de modelos de hierro que proyecta la Sociedad Siderúrgica Asturiana.

Agricultura.—Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrológico-forestales de la cuenca alta del río Durcal, Granada.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrológico-forestales, a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal del río Albaida, términos municipales de Barig, Simat de Valldigna, Cuatritonda, Barcheta, Pellich, Genovés, Manuel y Játiva, provincia de Valencia.

Decreto por el que se prohiben nuevas plantaciones de agrios en determinadas zonas de España.

Decreto por el que se dispone la continuación de funciones de los actuales Jurados Mixtos de la producción y la sección remolachero-azucarera de la Comisión mixta árbitra-agrícola, dependiente de este Ministerio.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Orden Civil de Mérito Agrícola.

Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación de parte de la zona forestal de la comarca denominada «Paramera de Avila-Guadarrama-Somosierra», en las provincias de Segovia, Madrid y Avila.

Educación Nacional.—Ley por la que se amplía la base séptima de la de 20 de Septiembre de 1938.

Decreto por el que se ordena la formación del catálogo del tesoro bibliográfico y documental de España.

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se modifica el Reglamento que regula el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Nacional de Educación a don Benito Fuentes Isla.

Acuerdos por los que se dispone: la construcción del Archivo Histórico Nacional, la continuación de las obras en la Escuela de Comercio de Bilbao, Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba, Instituto Nacional Agronómico de Madrid, Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos de Madrid, Escuela de Artes y Oficios de Comercio y Trabajo de Zaragoza y adquisición del solar para el Colegio Mayor «Isabel la Católica», de Granada.

Obras Públicas.—Decreto por el que se dispone forme parte de la Junta de gobierno de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos un representante del Sindicato Nacional de la Construcción.

Decreto autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras del proyecto de impemeabilización con inyecciones de cemento de la ladera izquierda del pantano de la Fuensanta (Albacete); la del proyecto de cadenas de fijación de rasante en el río Guadalmedina; las de alcantarillado de Sotrondio (Oviedo); las de restablecimiento del laboratorio de ensayo de cemento y hormigones en Tardienta (Huesca); las de ampliación del muelle de Poniente en el puerto de Malpica (La Coruña); las de nueva luz de balizamiento del puerto de Villajoyosa (Alicante); la de mejora y ensanche de la zona de vías férreas y carretera de acceso al puerto, tramo primero, en el de Valencia; las correspondientes al ferrocarril de Lérida a Saint Girons; las comprendidas en el proyecto de ampliación del puente sobre el barranco de Ricós y defensa de las márgenes y terraplenes de avería en el trozo quinto de la sección tercera del ferrocarril de Lérida a Saint Girons; las del proyecto del grupo de pontones y revestimiento del terraplén para desagüe y protección de avenidas en el río Sió, en el trozo primero de la sección segunda del ferrocarril anterior, y las del proyecto reformado del de mejora de desagüe y saneamiento de la explanación en el trozo primero de la sección tercera del mismo ferrocarril.

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de defensa de Rentería contra las avenidas del río Oyarzun.

Decreto por el que se limita el acceso a los muelles y zonas de tráfico de los puertos a las personas y vehículos que por razón de sus funciones o servicios en los mismos estén debidamente autorizados.

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de construcción del acceso a Málaga del camino nacional número 340, de Cádiz a Barcelona, en el trozo comprendido entre la carretera de cintura del puerto y los Baños del Carmen (Málaga).

Decreto por el que se declaran de utilidad pública las obras de enlace de las carreteras que afluyen a Zaragoza.

Decretos sobre personal.

Ley dictando normas para el funcionamiento del Consejo directivo de Transportes por carretera, creando por la de 24 de Enero de 1941, y para el de los diversos organismos relacionados con el transporte.

Trabajo.—Decreto por el que se destinan 3.000.000 de pesetas, de los fondos sobrantes del Paro obrero, para la construcción de un edificio para la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores.

Ley por la que se autoriza al ministro para someter al Consejo conjunta o separadamente, los diversos textos elaborados por la Comisión de Recopilación y Refundición legislativa del departamento para su aprobación por decreto.

Ley por la que se crea el Seguro obligatorio de enfermedad.

Decreto declarando urgentes, a los efectos de expropiación, un proyecto de 620 viviendas protegidas correspondientes al Ayuntamiento de Vallecas.

Decreto por el que se designa al ministro, a petición del Instituto Nacional de Previsión, para la presidencia del Consejo y de la Comisión permanente del mismo.

Decreto por el que se regula la forma de cubrir las plazas de jefes superiores de Administración Civil que se produzcan en el Cuerpo Técnico-administrativo del ministerio.

Decretos nombrando los 52 delegados porvinciales de Trabajo creados por a ley de 10 de Noviembre de 1942

Decreto inhabilitando a don Jesús Ibrán Navarro para seguir desempeñando el cargo de consejero delegado de la entidad Antracitas Castellanas, S. A.

Ordenes convalidando varias medallas de oro del Trabajo.

Acuerdos por los que se otorgan varias subvenciones.

Organización completa de oficinas

Material de escritorio y escolar, grandes existencias. Servicio a la provincia por correo y coches de línea (precios de **Almacén**). Adquiera ya sus libros de Contabilidad Mayores, Diarios, de Caja, Inventarios, Salarios, Agendas, etc.

Apartado 22. Perocota, 1, 2.º
Teléfono 292

APARATOS ORTOPEDICOS
ORTOPROT

Se construye según la hernia
Dr. BAEZA. Fuentes, 15 Madrid
Bajo prescripción facultativa
C. S. 1.376.

CASA

se vende en Gallegos, propiedad herederos de Bonifacio García. Tratar, José García, carretera de Aragón, 45, Ventas. Madrid

Si fuese bombardeada Roma

El Santo Padre saldría del Vaticano para residir en la Ciudad Eterna

Ciudad del Vaticano, 15.—En los círculos bien informados de la Santa Sede se comunica:

«Por lo menos en la actual situación, carecen en absoluto de fundamento los rumores según los cuales Su Santidad el Pontífice se propone abandonar el Vaticano para fijar su residencia en el Palacio de Letrán.

Sin embargo, no se niega que el Santo Padre ha pensado, caso de ataques aéreos contra Roma, salir del Vaticano y presentarse en Roma misma como obispo de esta diócesis.

Actualmente sólo reside en el Palacio de Letrán un jefe de los Museos instalados en el Palacio con los correspondientes guardianes.

Continúa, asimismo, en su chalet de Roma, situado en el monte Aventino, la hermana del Pontífice, condesa Elisabeta Pacelli, que tenía el propósito de abandonar Roma, según se afirmó hace unos días.»—Efe.

Pocos peregrinos a LA MECA

A causa de las crecientes dificultades del transporte

Bagdad, 15.—Este año han acudido menos peregrinos a La Meca, en razón de las crecientes dificultades de transporte. En efecto, se nota la ausencia de los indios y de los marroquíes. En cambio, ha aumentado el número de mujeres egipcias, sin duda porque la mayor parte de los hombres de aquel país están movilizados en el servicio de trabajo.

En las fiestas que celebrarán estos días intervendrá el Rey Ibn Saud en persona, cosa que no hizo el año pasado. Se atribuye a esta decisión excepcional importancia, vista la situación que ocupa Arabia saudita en el momento actual.—Efe.

ZAPATERIA **La Elegante**

Por balance liquido **500 PARES** zapato, caballero, señora y niño
a precios increibles.

Plaza de Franco, 10 (soportales)

Fábrica de jabones
y sucedáneos
Torre Val de San Pedro. (Segovia)

RETIRADA DE TIMOSCHENKO en un frente de 40 kilómetros

Se ha efectuado al Suroeste de Stalingrado

El repliegue rojo

Ankara, 15.—La emisora central soviética ha divulgado esta mañana una información militar anunciando que el ataque iniciado por las tropas alemanas al Suroeste de Stalingrado, en la región de Kotelnikovo, ha obligado al mariscal Timoschenko a ordenar la retirada en un frente de 40 kilómetros de extensión para replegarse a nuevas líneas tres o cuatro kilómetros hacia la retaguardia.

Ha subrayado la emisora que el repliegue de las tropas soviéticas fué una necesidad imprescindible para evitar que las unidades del ejército rojo fueran copadas.—Efe.

Graves pérdidas de los rojos

Berlín, 15.—La Oficina Internacional de Información hace la siguiente exposición de la situación en el frente del Este:

«Las abundantes pérdidas de hombres y material de los rojos han sido también ayer la característica de los combates en el frente del Este. Tanto en el ataque como en la defensa, las tropas alemanas y aliadas han destruído o capturado en los puntos neurálgicos del frente, junto a cantidades considerables de otro material, 117 carros soviéticos y gran número de tanques de 52 toneladas. Las fuerzas aéreas, menos activas por una y otra parte, en razón de las condiciones atmosféricas, han podido infligir a los bolcheviques, no obstante, grandes pérdidas. Los «Stukas» y aviones de batalla alemanes se emplearon principalmente en el apoyo a los combates terrestres y en el ataque a los refuerzos soviéticos. En diversos encuentros con los aparatos bolcheviques fueron derribados once de éstos, mientras que la D. C. A. destruía otros dos. Las pérdidas de aviones alemanes se cifran en cuatro.»—Efe.

La iniciativa es alemana

Berlín, 15.—La D. N. B. comunica: «En el frente del Este, los alemanes continúan teniendo en sus manos la iniciativa, y se pueden considerar como fracasados todos los ataques soviéticos. En algunos puntos del frente reina un frío intenso. Sin embargo, las bajas temperaturas registradas en el pasado invierno no se han producido hasta ahora.»—Efe.

S. E. clausura el III Consejo Superior de Investigaciones Científicas

(Viene de la página 4)

histórico, en su deber individual y social hacia Dios, que le reserva aún grandes empresas y obras de sublime historia, tanto más lucientes cuanto mayores sean los obstáculos, interiores o exteriores, que se opongan al cumplimiento de su misión, al afán de su destino en el caminar a su heroísmo y a su gloria.»

Con las anteriores palabras, dirigidas al Caudillo, cerró su discurso sobre la labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

Labor del Consejo

La labor de dicho alto organismo en su segundo año de vida, fué resumida en dos grupos de actividades: La continuidad de lo comenzado y la ampliación de zonas de trabajo. Antes de acometerse su exposición, el señor Ibáñez Martín dedicó un recuerdo a los miembros del Consejo fallecidos en el pasado año: don Manuel López Arana, don Domingo Miral, don Carlos Pereira y don Fernando Valls Taberer.

Continuidad en el trabajo

La labor de los Institutos encuadrados en los Patronatos «Raimundo Lulio», «Menéndez y Pelayo», «Ramón y Cajal», «Alonso Herrera», «Alfonso el Sabio» y «Juan de la Cierva Codorniú», es enumerada por el señor Ibáñez Martín, quien señala el rasgo que ha sido la característica de la actividad de cada Instituto o sección en el Patronato «Ramón y Cajal», los de Parasitología, Edafología, Ecología y Fisiología vegetal, de Farmacognosía «José Celestino Muts» y el nacional de Ciencias Médicas. Se han ampliado las funciones del Instituto «TorresQuevedo», ha surgido el «Histórico de Marina», y por último el de Bibliografía Nicolás Antonio«.

Ampliación de zonas de trabajo

«El Consejo es de España, y en estos días ha establecido delegaciones en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla y Canarias»—dice el señor Ibáñez Martín al referirse a la labor del Consejo, al ampliar sus zonas de trabajo—. Y a continuación explica las tareas de dicho organismo en las citadas ciudades y en Oviedo, Granada, Valladolid, en el Pirineo, Santander, Bilbao, Lérida y otras ciudades de España. El señor Ibáñez Martín continúa su discurso refiriéndose al funcionamiento de los servicios generales del Consejo, a la reorganización y funcionamiento de sus bibliotecas, al intercambio de libros y material científico. Trata después de los nuevos edificios del Consejo, tales como el destinado a los Institutos de Filosofía y Pedagogía y al de «Torres Quevedo»; de las reformas realizadas en otros edificios, de la pequeña y densa ciudad de investigación que va brotando en los altos de Serrano, y de los edificios del Consejo fuera de Madrid, en otras ciudades españolas y junto a los grandes archivos de España.

Se refiere a continuación a la variación de la ley fundacional, promulgada por el Caudillo, ante la ampliación científica y geográfica de las tareas del Consejo, el cual, bajo el siguno del Caudillo, sigue su marcha. «Lo más importante que debo hacer notar sobre la vida del Consejo, es su estado dinámico», dice el señor Ibáñez Martín, quien añade: «Frente a todos los derrotistas, España está con pulso, con vibración impulsora. Hay salud y palpitación en estos tejidos internos, en esta entraña vital y decisiva». Y más adelante, al referirse a la unión entre lo intelectual, lo científico y el suelo de la Patria: «Se acabaron los investigadores estampillados, las instituciones acuñadoras de valores. Los valores intelectuales extraviados tienen como íntima tarea esencial volver al comino. Estamos empezando—continúa— y hace tiempo que todos los niveles están rebasados».

Entrega de premios por el Caudillo

A continuación el secretario general del Consejo, señor Alvareda, leyó el acta de concesión del premio «Francisco Franco», que ha sido otorgado a don José Pérez de Barradas, por su trabajo titulado «Colombia de Norte a Sur». Este premio es de cincuenta mil pesetas. El Caudillo hace entrega del diploma al citado señor y seguidamente hace entrega también de los correspondientes diplomas a los estudiantes a quienes han sido concedidos premios de estímulo de investigación, de cinco mil pesetas cada uno. Han sido concedidos a don Julio González González, el de Letras; a don Enrique Liniés Escardo, el de Matemáticas, y a don Francisco Ponz Piedrahita, el de Biología.

Entrega de volúmenes al Caudillo

A continuación se verificó la entrega a Su Excelencia el Jefe del Estado de los ciento veinte volúmenes que han sido publicados en el presente año por los distintos Institutos dependientes del Consejo. La entrega la realizan, por separado, los directores de los distintos centros. En primer lugar lo hizo el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijóo Garay, como director del Instituto de Teología, «Francisco Suárez». Y a continuación, los demás.

Por último, el Caudillo declaró clausurada la III Reunión anual del pleno del Consejo.

Su Excelencia el Jefe del Estado fué acompañado hasta la puerta de la Academia por los ministros y autoridades y despedido con los mismos honores que a su llegada.—Logos.

NACE UNA NIÑA CON DOS CORAZONES

Se trata de extirpar uno de ellos

Breslau, 15.—En esta ciudad de Silesia oriental alemana ha nacido una niña con dos corazones. Además del aparato cardíaco normal, los médicos hallaron en la región pectoral inferior, en el mismo lado, una especie de bulto que semejaba un tumor. Convenientemente analizado, resultó que era un corazón que latía fuertemente. Este último, por medio de una abertura en el diafragma, tenía una comunicación con el corazón normal. Ambos latían al mismo ritmo.

La niña fué conducida inmediatamente al hospital provincial de Teschen. Varios médicos eminentes fueron llamados para observar el caso. Se optó por una operación para observar las reacciones. Fué separado el segundo corazón del normal, con las correspondientes medidas de precaución, aun cuando todavía no se ha extirpado. Un examen anatómico ha demostrado en el segundo corazón la existencia del aparato muscular típico de este aparato orgánico.

La recién nacida ha sido salvada de la primera fase de la grave operación. Tiene ya varios días de vida y disfruta de salud perfecta.—Efe.

Mujer:

Cuida tu belleza con amor; es un tesoro que se ha confiado a tu custodia

PERFUMERIA VELASCO

Isabel la Católica, 2. Teléfono 260

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el minimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 **MADRID**

M.C.D. 2022

ULTIMAS NOTICIAS DE HOY

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Miércoles 16 de Diciembre de 1942

S. E. el Generalísimo preside la solemne sesión de clausura de la III reunión del C. Superior de Investigaciones Científicas

El ministro de Educación Nacional expone ante el Caudillo la labor realizada por el alto organismo

Frente a todos los derrotistas, España está con pulso, con vibración impulsora

Entrega a S. E. de 120 volúmenes publicados en el presente año por los distintos institutos

Madrid, 16.—Bajo la alta presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha celebrado esta tarde, a las cinco y media, en la Real Academia de la Lengua Española, la solemne sesión de clausura de la tercera reunión anual del pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Su Excelencia el Jefe del Estado llegó acompañado por el segundo jefe de su Casa Militar, general Uzquiano. En la puerta del edificio fué recibido por el capitán general de la primera región, teniente general Saliquet, y por el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga. El Caudillo, que vestía uniforme de Jefe nacional del Partido, revistó a las fuerzas del Regimiento número 1, que le rindieron honores, mientras la banda militar entonaba el Himno Nacional.

En el vestíbulo esperaban al Jefe del Estado el ministro de Educación Nacional, que es presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el obispo de Madrid-Alcalá, los vicesecretarios del Consejo y el secretario de la Academia, don Julio Casares Gil.

El Caudillo ocupó la presidencia en el salón de actos. A su derecha tomaron asiento el ministro de Educación Nacional, el obispo de Madrid-Alcalá y el vicepresidente del Consejo, señor García Sineriz. A su izquierda, el primado de las Españas, doctor Plá y Deniel, y el ministro de Obras Públicas, señor Peña. En el estrado, situado a la derecha de la presidencia, tomaron asiento el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, y los miembros del Consejo. En otro estrado, a la izquierda, se situaron el capitán general de la primera región, teniente general Saliquet, el segundo jefe de la Casa Militar de Su Excelencia, general Uzquiano; el vicesecretario de Servicios, señor Valdés; el obispo de León, doctor Ballester; el gobernador militar, general Sáenz de Buruaga, y el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Carlos Ruiz. En otros lugares se hallaban los directores generales de Bellas Artes, Sanidad, Aduanas y Comercio; rector de la Universidad, don Pío Zabala; decanos de las distintas Facultades, académicos de los diversos centros, presidente del Tribunal Supremo, representantes culturales de Alemania e Italia y otros países, director del Instituto Nacional de Cultura italiana y otras muchas autoridades, jerarquías e invitados, que llenaban el salón.

El Caudillo declara abierta la sesión

En primer lugar, el Jefe del Estado declaró abierta la sesión.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El señor Ibáñez Martín se dirige al Caudillo con estas palabras:

«Señor: Aquí están las publicaciones del Consejo en el último año. Representan, en conjunto, un volúmen de trabajo científico superior al del año anterior. Tenemos el deber de que sea así. Exigimos de los Institutos una vida cada vez más fecunda. En su campo ha de cumplir el Consejo la común tarea de edificar una España mejor. Y ellos, todos sus organismos, no ya con las palabras, sino con las obras, en el incesante afán de laboriosidad y de consagración al trabajo intelectual, no sólo al de la especulación, sino al que deriva mediata o inmediatamente en beneficio práctico y en singular honra de España si es preciso, con el sacrificio personal y en medio de las mayores dificultades que surgen o se multiplican ingentes en los días que vivimos de preocupaciones por España y por el mundo entero, os dicen y os repiten, os prometen y os garantizan esa vida cada vez más fecunda, ese servicio cada vez más entusiasta, más sufrido y más eficaz, por y para España.

Virgilio pedía a Augusto, ante sus tareas literarias, el cantar la vida agrícola y querer llevar a ella los ánimos y atención de los romanos, que se dignara facilitarle su carrera y apoyarle en su audaz empresa: Da facilem cursum atque audacibus annue coeptis (Virg., Georg., 40). Otro tanto os decimos, señor, para terminar. Pero, pues claramente nos consta la preocupación que sentís por la labor del Consejo y la protección que dispensáis a todas sus empresas, que las queréis ver, si es posible, aumentadas y más audaces, no pedimos —ello fuera no ver lo que vemos, ni sentir lo que tan claramente percibimos—vuestra aprobación ni vuestro apoyo y protección; sabemos bien lo que tenemos.

Por ello, lo único que nos resta es aseguraros solemnemente de la audacia de siempre, cada vez más entusiasta; de nuestra fidelidad, cada vez más leal, y de servicio a vuestra persona y a vuestras indicaciones, pues en vos vemos a España, y al seros fieles lo somos a España en su labor presente, en su aspiración de destino

(Continúa en la página 3)

«NOS SENTIMOS FUERTES Y SEGUROS, DESPIERTOS Y VIGILANTES, PORQUE NOS ASISTE LA FUERZA DE NUESTRA VERDAD Y NOS RESPALDA LA REALIDAD DE NUESTRA FUERZA.»

(Palabras de Franco en el III Consejo Nacional)

MOVILIZACION del reemplazo de 1939

La incorporación se efectuará el día 20 del actual

Madrid, 16 (5 t.)—Todos los movilizados pertenecientes al reemplazo de 1939, con excepción de los servicios auxiliares, deberán presentarse el día 20 del actual, a partir de las ocho horas, en los Ayuntamientos, Cuerpos o Zonas para incorporarse, siguiendo las normas dictadas en 26 de Noviembre último. Lo que se hace saber para general conocimiento y el más exacto cumplimiento. Subinspección de la primera región militar. Madrid, 16 de Diciembre de 1942.

Los abastecimientos en Italia de artículos de primera necesidad

La situación es considerada normal

Roma, 16 (2 t.)—La situación de Italia, por lo que respecta a los abastecimientos de artículos de primera necesidad, es normal, ha declarado el ministro de Agricultura, Pereschi, en una reunión del Comité de precios y tasas. La propaganda había predicho—continuó el ministro—que este invierno sería terrible para Italia y que no podría sostenerse en su régimen económico interior, lo que ha quedado suficientemente desmentido por los hechos—terminó Pereschi.

Los británicos intentan rodear a las fuerzas blindadas italo-germanas

La maniobra ha fracasado totalmente

Berlín, 16 (6 t.)—Las fuerzas germano-italianas se encuentran en plena batalla contra las tropas británicas, muy numerosas, en la frontera de Cirenaica y de la Gran Sirte. Los circulos militares de la capital del Reich han definido la situación militar y estratégica del teatro de operaciones del Norte de Africa poniendo de relieve que los combates se desarrollan en los alrededores de El Agheila. Las fuerzas británicas, se añade en los referidos centros, han intentado rodear las posiciones de las fuerzas blindadas italo-alemanas, pero la maniobra ha fracasado totalmente.—Efe.

Comunicado italiano

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado de guerra italiano:

También ayer destacamentos motorizados italianos y alemanes lucharon duramente en la frontera entre Cirenaica y La Sirte contra las fuerzas enemigas preponderantes. Otros dieciséis carros armados y algunos cañones enemigos fueron destruídos. Intensa actividad aérea por una y otra parte. La aviación adversaria ha perdido cuatro aviones en el curso de los combates contra los cazas alemanes.

En la región tunecina nuestras fuerzas hicieron prisioneros norteamericanos durante una acción de reconocimiento.

El puerto de Bona fué de nuevo bombardeado. A lo largo de la isla de Lampedusa, los cazas italianos se enfrentaron con importantes formaciones de caza inglesas; cinco «Spitfire» y dos «Baufighter» fueron derribados en el curso de reiterados e intensos combates aéreos.

Nuestros aviones de gran radio de acción bombardearon y alcanzaron los depósitos de carburantes de Trípoli (Siria) y las refinerías de petróleo de Beirut. Dos de nuestros aviones no han regresado de las operaciones de la jornada.

En las aguas argelinas, un submarino mandado por el teniente de navío Alberto Longhi, atacó a una escuadra enemiga formada por cruceros y contratorpederos, y hundió por la acción de dos torpedos a una de las unidades enemigas. En el Atlántico, otro submarino a las órdenes del capitán de corbeta Carlos Fecia di Cossato, hundió el vapor «Empire Hawk».—Efe.

Referencia alemana

Berlín, 16 (5 t.)—Del comunicado alemán de hoy:

En Cirenaica occidental se desarrollaron ayer duros combates contra fuerzas enemigas numéricamente superiores. Dieciséis carros blindados y varios cañones británicos fueron destruídos. Los aviones de caza alemanes derribaron cuatro aparatos adversarios sin perder más que un avión por su parte.

El puerto de Benghasi fué eficazmente bombardeado durante la noche. Los puertos de aprovisionamiento y las bases aéreas adversarias han sido bombardeados en Argelia. En el Mediterráneo oriental, caza-submarinos alemanes han hundido un sumergible enemigo.

Comunicado inglés sobre la guerra en Africa

El Cairo, 16 (5 t.)—Comunicado de guerra del Cuartel general del Oriente Medio:

«Nuestros elementos de vanguardia, a pesar de las muchas dificultades producidas por las minas, continúan hostilizando al enemigo en retirada, y se encuentran ahora al Oeste de El Agheila. Los ataques con ametralladoras realizados por los cazas nocturnos que operan en el Oeste hasta Nofilia, fueron seguidos ayer de una incursión intensa efectuada por bombarderos ligeros y cazas-bombarderos. Los objetivos señalados fueron vehículos en marcha, en importante columna, que se desplazaban hacia el Oeste. Un caza enemigo, por lo menos, fué derribado durante los pequeños combates aéreos que se libraron. Los bombarderos pesados aliados atacaron eficazmente Nápoles y causaron grandes incendios en la región del puerto durante la noche del 14 al 15 de Diciembre. Túnez y La Goletta han sido atacados de nuevo y fueron alcanzados navíos y depósitos de carburantes. El ferrocarril Susa-Sfax ha sido también atacado. Cerca de Susa fué alcanzado un barco por un torpedo lanzado por un avión de la Marina. Nuestros cazas derribaron, a lo largo de la isla de Lampedusa, cuatro aviones de transporte enemigos, por lo menos, que se dirigían hacia el Sur y formaban parte de un convoy aéreo fuertemente escoltado. Dos pequeños buques enemigos fueron también atacados a lo largo de la costa de Túnez. Cuatro de nuestro saparatos no han regresado estas operaciones.—Efe.

Se recrudecen los disturbios en la India

Asaltos, bombas e incendios

Bangkok, 16 (5 t.)—Los estudiantes de Bombay ha norganizado manifestaciones de simpatía hacia el secretario particular de Gandhi, Mahadev Desai, que acaba de fallecer en la cárcel de Puna, se anuncia en Delhi. En la manifestación tomó parte gran cantidad de público. Un almacén de cereales fué asaltado por la muchedumbre, lo que dió origen a la intervención de la Policía, que detuvo a bastantes personas. Varias bombas han hecho explosión en los arrabales de Bombay.

En Ahmedabad ha sido incendiado un edificio del Gobierno, mientras en Bengala se han registrado algunos choques entre manifestantes y Policía. Dos localidades del departamento de Surate han sido condenadas a pagar una multa colectiva de cinco mil rupias.—Efe.

LA REPRESION DEL COMUNISMO EN FRANCIA

Vichy, 16 (5 t.)—Un individuo apellidado Bastián, jefe de un grupo de comunistas, ha sido detenido por la Policía. Otros siete comunistas, miembros de un Comité que presidía el ex consejero municipal de Argenteuil, Loffel, han sido detenidos asimismo. Loffel ha logrado escapar a las pesquisas policíacas. En el registro practicado en el domicilio donde se reunían los detenidos, se han encontrado folletos de propaganda y una multicopista, así como materias quimcias para la fabricación de explosivos.—Efe.

Entre el Volga y el Don

Han sido ocupadas varias localidades

Comunicado alemán

Cuartel general del Führer, 16 (5 tarde).—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En la región del Terek, 24 carros de asalto soviéticos han sido destruídos en el curso de una victoriosa defensa contra los ataques enemigos. Entre el Volga y el Don las tropas alemanas y rumanas han ocupado al asalto varias localidades defendidas encarnizadamente y han rechazado al adversario, infligiéndole pérdidas sangrientas. Las tropas italianas han rechazado los ataques bolcheviques, causando al enemigo graves pérdidas.

En la región situada al Sureste de Toropez, gran parte de las fuerzas enemigas cercadas han sido aniquiladas. Entre el 25 de Noviembre y el 15 de Diciembre, el enemigo ha perdido más de 3.000 prisioneros, 326 carros de asalto y 227 cañones. Los bolcheviques perdieron en este período más de 14.000 muertos.

Al Sur del lago Ilmen, las tropas de choque han destruído numerosas posiciones enemigas. Aviones de bombardeo en picado y de combate han atacado el puerto y la ciudad de Murmansk, así como las instalaciones de su ferrocarril y las posiciones de artillería de la península de Pescadores. Los soviets han perdido desde el 1 al 15 de Diciembre 441 aparatos; de esta cifra 348 fueron derribados en combates aéreos, 60 por la D. C. A. de la aviación y 29 por las formaciones del Ejército; el resto fué destruído en el suelo. Durante el mismo tiempo, 89 aviones alemanes no han regresado a sus bases.

Ataques aéreos sobre Inglaterra

Bombarderos rápidos alemanes atacaron de día instalaciones militares importantes del Sureste de Inglaterra con bombas y con las armas de a bordo.—Efe.

Comunicado inglés

Londres, 16 (5 t.) — Comunicado del ministerio del Aire:

«Durante la noche se ha registrado escasa actividad enemiga en los aires sobre ciertas partes del Este de Inglaterra. Estas incursiones duraron poco tiempo y no fueron arrojadas bombas.»—Efe.

Laval ha regresado a París

En Vichy conferenció con Pétain

París, 16 (2 t.)—Laval ha llegado a esta capital, procedente de Vichy, donde se entrevistó con el mariscal Pétain. A su llegada al hotel Matignon, Laval conferenció inmediatamente con sus colaboradores.—Efe.

Más obreros franceses a Alemania

París, 16 (2 t.)—Dos trenes con obreros franceses han salido para Alemania desde la capital parisiense. Se sabe que hoy saldrán tres nuevos contingentes de productores con el mismo destino.—Efe.

Suicidio de dos terroristas y detención de otros seis

Nantes, 16 (2 t.)—Ocho terroristas, uno de los cuales se suicidó en el momento de caer en manos de la fuerza pública, han sido detenidos por la Policía en la comarca de Angers. Otro de los detenidos apareció ahorcado en su celda veinticuatro horas después. Los detenidos están acusados de la comisión de numerosos atentados con empleo de explosivos.

El embajador de Alemania, von Sthorer, ha visitado al ministro secretario del Partido

Madrid, 16.—En la mañana de hoy, el embajador de Alemania, von Sthorer, visitó al ministro secretario del partido, camarada Arrese, a quien hizo entrega de la cantidad recaudada en el concierto dado el día primero de Diciembre a beneficio del aguinaldo de la División Azul por la orquesta de Cámara de Berlín.

Dicho concierto fué organizado, bajo el patronato del embajador, por el Instituto alemán de Cultura. El importe de la recaudación asciende a veinte mil seiscientas cuarenta y cinco pesetas.

En el concierto organizado en Santiago de Compostela por la misma entidad, y con el mismo fin, fueron recaudadas cuatro mil doscientas pesetas.

Detención de significados marxistas

Entre ellos una mujer, acusada de asesinatos y otros desmanes

Actualmente hacía pública ostentación de su significación roja

Madrid, 16.—Ha sido detenida la destacada marxista Modesta Orejón Calleja, que participó en los sucesos del barrio de Bilbao (Ventas). Fué delegada del Comité revolucionario y persiguió durante el dominio rojo a personas honradas de dicha barriada, muchas de las cuales fueron detenidas y algunas asesinadas, entre ellas un industrial, de cuyos bienes se apoderó esta mujer. En diferentes ocasiones exhibió las prendas y efectos robados durante los saqueos. Cuando la aviación nacional lanzó panecillos sobre Madrid, amenazó a quienes intentaban recogerlos, diciendo que estaban envenenados, y obligaba a quemarlos o injuriaba al Ejército. Cuando la aviación nacional bombardeó Madrid, profanó los cadáveres que iba a ver en unión de otras mujeres de igual ralea.

Actualmente hacía ostentación pública de sus ideas marxistas y, en unión de otras mujeres, hacía circular bulos desprestigiando al régimen.

Por su actuación durante el dominio marxista, ha sido detenido Ramón Tardío Vidales, acusado de varios hechos delictivos y que ocupó el cargo de comandante en el ejército rojo.

Igualmente ha sido detenido Antonio Sanz Jubera Alba, que ejerció cargos durante el dominio rojo y se incautó de la Cámara Oficial del Libro. Poco antes de liberarse Madrid, huyó a Francia, de donde recientemente había regresado.

También ha sido detenido Juan Almonacid Campos, que formó parte de la checa de Fomento y está acusado de detenciones, saqueos y asesinatos. Todos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Se desborda el Tajo en Portugal

Algunas carreteras han quedado intransitables

Lisboa, 16 (5 t.)—El Tajo se ha desbordado a consecuencia de las lluvias torrenciales de los últimos días. Las aguas del río han inundado gran parte de los valles y se encuentran imposibilitadas para el tráfico varias carreteras.—Efe.

JACKIE COOPER, SOLDADO DE MARINA

Hollywood, 16 (2 t.)—Jackie Cooper, el famoso actor cinematográfico, que cuenta veinte años de edad, ha entrado a prestar servicio en la Marina de los Estados Unidos.—Efe.

Teatro Juan Bravo

Jueves 17 de Diciembre

Katherinhe Hepburn, Cary Grant, Doris Nolan y Lew Ayres son los magníficos artistas de la gran producción Colombia, en español

Vivir para gozar

Funciones a las 5, 7,30 y 10,30

Butaca: 2 pesetas

PRONTO

PARAISO PARA DOS y BODA EN EL INFIERNO

M.C.D. 2022